

705408

Radicación relacionada:

Bogotá D.C., 15 de febrero de 2022

Señor
Anónimo
Cartelera del grupo de gestión a usuarios
Bogotá D.C. - Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA A RADICADO ANÓNIMO ENT-01211-2022

Cordial saludo

Amablemente me dirijo a usted con el fin de remitir respuesta de lo manifestado por usted del Grupo Área Enfermería Oncológica:

Dando respuesta al reclamo anónimo radicado ENT-01211-2022, con fecha 2022-02-04, en donde manifiesta "falta de ética por parte de la supervisora de turno de la noche", dado que "acepta detalles de una de sus auxiliares de enfermería para ganar privilegios". Además, nos dice que la auxiliar realiza ventas personales en el servicio; y además tiene mala actitud.

Ante todo, agradecemos por permitir enterarnos a través de este medio, la situación evidenciada en el servicio, y manifestamos nuestro interés para dar solución a las diferentes inconsistencias transcritas por usted. Conocer sus observaciones acerca de la percepción que se tiene durante la estancia hospitalaria, en relación al comportamiento del personal de enfermería, de nuestra institución, nos impulsa a seguir trabajando para mantener altos estándares de calidad y satisfacción.

Primero que todo queremos manifestarle, que, como funcionarios públicos, para nosotros es muy importante el actuar ético y transparente de nuestro personal; por lo que le informamos que nos reunimos con las supervisoras del turno nocturno junto con la auxiliar de enfermería involucrada, y las pusimos en contexto de la situación.

Por otra parte, puesto que es grave lo que se nos manifiesta en el oficio, se establecerá una reunión con el jefe inmediato de la auxiliar de enfermería para que ellos también intervengan en la solución a la situación presentada.

Como acción correctiva inmediata, se retroalimenta al personal involucrado, en cuanto a la normatividad institucional y sus implicaciones, resaltando nuestros valores institucionales.

En cuanto a la actitud conflictiva de la auxiliar de enfermería, se realizó la respectiva investigación para indagar las razones del proceder de la enfermera; realizando la

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."

NIT: 899.999.092-7
Calle 13 # 9-85 · PBX: 3905012
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia



respectiva retroalimentación en relación al buen trato, haciendo énfasis en la importancia de las buenas relaciones interpersonales, que incluye un trato cordial, amable y sobretodo basado en el respeto.

Lamentamos mucho la apreciación emanada, en cuanto al comportamiento de nuestro personal de enfermería, ya que nos afecta la percepción que ustedes como usuarios de nuestros servicios se puedan llevar con respecto a su comportamiento. Continuaremos con el compromiso de fortalecer en nuestros enfermeros un actuar ético y transparente dentro de la institución, con fin de que estas situaciones no se repitan.

Atentamente,



Lina María Trujillo Sanchez
Subdirectora General de Atención Médica y Docencia
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN MÉDICA Y DOCENCIA

Páginas: 2

Anexo:

Nombre anexos:

Elaboró: Lilia Esperanza Garcia Ramirez - Coordinadora Grupo Area Enfermería Oncológica

Revisó: Ana Edith Hernandez Lopez - Coordinadora Grupo Trabajo Social

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."